

SOLICITUD DE MODIFICACION DE CAUCE NATURAL
COMUNA DE SAN ANTONIO

Andrés Prieto P., Ingeniero Civil, RUT: 4.636.830-4, representante de ICC Ingenieros Civiles Consultores Ltda., presentó para su aprobación, ante la Dirección General de Aguas de la Región Metropolitana, el proyecto "OBRAS DE URBANIZACIÓN, LOTEO FUNDO MIRAMAR, ESTUDIO DE INUNDACIÓN Y OBRAS EN CAUCE", en la comuna de San Antonio.

Se solicita la aprobación de las siguientes obras en las quebradas:

- Una alcantarilla (Obra de Arte N°2) proyectada en la Quebrada Placilla, materializada en un cajón de hormigón armado de dimensiones bxh = 1.5 x 1.5 m., la cual se ubicará en la coordenada 6.281.131 Norte – 259.053 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Avda. Circunvalación Placilla Alto
- Un cruce de una cañería de agua potable sobre la Obra de Arte N°2 de diámetro D=250mm
- Dos descargas de cañerías aguas lluvias en el muro de salida de la Obra de Arte N°2 cada una de diámetro D=375mm
- Una descarga de un foso de aguas lluvias en el muro de entrada a la Obra de Arte N°2 de dimensiones bxh = 0.3 x 0.4 m
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°3) proyectada en la Quebrada Huallipen, materializada en un cajón de hormigón armado de dimensiones bxh = 1.5 x 1.5 m., la cual se ubicará en la coordenada 6.281.060 Norte – 259.019 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Avda. José Ángel Ortuzar
- Un cruce de una cañería de aguas servidas bajo la Obra de Arte N°3 de diámetro D = 315 mm
- Un cruce de una cañería de agua potable sobre la Obra de Arte N°3 de diámetro D=160mm
- Rectificación de la Quebrada Huallipen inmediatamente a la salida de la Obra de Arte N°3, materializado en un canal trapecial de dimensiones bxh = 1.5 x 1.0 m y 66 metros de longitud.
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°4) proyectada en la Quebrada Huallipen, materializada en un cajón de hormigón armado de dimensiones bxh = 1.5 x 1.5 m., la cual se ubicará en la coordenada 6.280.743 Norte – 259.239 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Avda. Manuel Montt Torres
- Un cruce de una cañería de aguas servidas sobre la Obra de Arte N°4 de diámetro D = 315 mm
- Dos cruces de cañerías de agua potable sobre la Obra de Arte N°4 de diámetro D=160mm
- Una descargas de cañería aguas lluvias en el muro de salida de la Obra de Arte N°4 de diámetro D=375mm
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°11) proyectada en una quebrada sin nombre, denominada en el proyecto Quebrada 2.1, materializada en una tubería de diámetro D=800mm., la cual se ubicará en la coordenada 6.281.069 Norte – 260.073 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Calle 4A



- Un cruce de una cañería de agua potable sobre la Obra de Arte N°11 de diámetro D=200mm
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°12) proyectada en la Quebrada Huallipen, materializada en un cajón de hormigón armado de dimensiones bxh = 1.5 x 1.0 m., la cual se ubicará en la coordenada 6.280.818 Norte – 260.157 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Calle 4A
- Un cruce de una cañería de agua potable sobre la Obra de Arte N°12 de diámetro D=200mm
- Una descarga de cañería aguas lluvias en el muro de salida de la Obra de Arte N°12 de diámetro D=375mm
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°13) proyectada en la Quebrada Huallipen, materializada en una tubería de diámetro D=1000mm la cual se ubicará en la coordenada 6.281.100 Norte – 260.397 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Calle 4
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°14) proyectada en una quebrada sin nombre, denominada en el proyecto Quebrada 2.1, materializada en una tubería de diámetro D=800mm la cual se ubicará en la coordenada 6.281.197 Norte – 260.157 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Calle 4
- Una alcantarilla (Obra de Arte N°15) proyectada en una quebrada sin nombre, denominada en el proyecto Quebrada 1, materializada en una tubería de diámetro D=1000mm la cual se ubicará en la coordenada 6.281.836 Norte – 260.679 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la futura Calle 4
- Un cruce de una cañería de agua potable sobre la Obra de Arte N°15 de diámetro D=450mm
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en la Quebrada Huallipen, ubicada en la coordenada 6.281.044 Norte – 258.978 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en la Quebrada Huallipen, ubicada en la coordenada 6.281.108 Norte – 260.414 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en la Quebrada Huallipen, ubicada en la coordenada 6.281.259 Norte – 260.731 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en la Quebrada Huallipen, ubicada en la coordenada 6.280.862 Norte – 258.803 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en la Quebrada Placilla ubicada en la coordenada 6.281.496 Norte – 259.854 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 2.3, ubicada en la coordenada 6.280.495 Norte – 259.925 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 2.2, ubicada en la coordenada 6.280.393 Norte – 259.585 Este.



- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 1.7, ubicada en la coordenada 6.281.508 Norte – 260.213 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 1.7.1, ubicada en la coordenada 6.281.496 Norte – 260.375 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 1.6, ubicada en la coordenada 6.281.846 Norte – 260.086 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 1.4.1, ubicada en la coordenada 6.281.563 Norte – 259.532 Este.
- Una descarga de cañería aguas lluvias diámetro D=375mm en una quebrada sin nombre denominada en el proyecto Quebrada 1.1.2, ubicada en la coordenada 6.281.250 Norte – 259.900 Este.

Todas estas obras están referenciadas según DATUM WGS84, huso 19.

Este proyecto se presenta por mandato de Inmobiliaria Bellavista S.A., RUT: 96.723.570-9, dirección para estos efectos en Dra. María Figueroa 1930, departamento 401, comuna de Vitacura, cuyo representante legal es Juan Pablo Novoa Zegers, RUT: 10.768.926-5.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincia de San Antonio, disponiéndose de 30 días para formular observaciones.

